



Abandonar la casa por la delincuencia

Señor Director:

Como informaba mi sobrino Nicolás Montero en su carta del miércoles pasado sobre el asalto a la casa de mi hermana en San Fernando días atrás, lo que no se ha dicho aún es que ella debe abandonar su casa donde vive desde hace 50 años por culpa de la inseguridad!

Sí, como se lee, debe abandonar su casa, ya que no cuenta con elementos de seguridad. Es un campo rodeado de viñedos y alguna que otra casa de los inquilinos. Además de lo que le dijeron sus nietos, que no volverían a ir a su casa.

Imagínese el lector el infierno por el que pasaron esos niños, sus padres y la abuela, además de tener que obligadamente dejar su casa, donde vivía en paz y armonía con la naturaleza, para irse a vivir a la selva de Santiago.

Algo que no se contó en la carta anterior: lo más patético e increíble fue que la gente del campo que vivía cerca llegó por los balazos, junto a dos carabineros del retén cerca de la casa, quienes fueron solo meros espectadores de cómo se movían los asaltantes dentro de la casa. Los carabineros, como eran solo dos, no intervinieron, solo pidieron refuerzos, los que nunca llegaron.

Este es el lindo país que tenemos actualmente: todos los días asaltos, portonazos, balaceras al por mayor, con muertos por todas partes, y la seguridad se queda solamente en palabras pilotos.

Hasta cuándo tenemos latosas vocerías, con señores políticos que se pasan años enfrentándose unos contra otros para no sacar las leyes que nos deben proteger a los ciudadanos.

Oímos hablar al Presidente, después del corte de luz en casi todo el país, diciendo frases como el deber de estar muy encima del problema. Es deber del Estado de Chile garantizar la seguridad de las personas.

Haciéndonos eco de esas frases y palabras, ¡les pedimos que las cumplan!

MERCEDES HERREROS V.